

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLITICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: El año nuevo en el Japón.—Rastros de los tiempos antiguos.—Símbolos.—Imitando al europeo.—Aun colea.

Las costumbres del Japón y en particular el ceremonial de las fiestas que en aquel país se celebran solemnizando la entrada del año nuevo, revisten algún interés de actualidad, ahora que la toma de Puerto Arturo ha venido á ofrecer un extraordinario motivo de entusiasmo y de pública algazara para los japoneses.

Estos van siguiendo á los europeos en todas las manifestaciones de la civilización occidental. Ellos nos envían los rayos del sol naciente, pero nosotros los pagamos ofreciéndoles múltiples modelos á sus ansias de imitación.

El año japonés era el lunar chino y comenzaba con doce días de retraso respecto del cómputo que fija el calendario gregoriano, usual en todo el mundo civilizado: á contar desde 1873, rige en el Japón, nuestro almanaque.

Las ceremonias de la festividad no han variado por efecto de la brusca mudanza decretada por el gobierno del Mikado, pero con el transcurso del tiempo irán desapareciendo las particulares costumbres de aquel pueblo primitivo, para acomodarse á las exigencias de la moda europea.

Desde el día 13 de Diciembre, comienzan los japoneses á prepararse para la entrada del año nuevo. Es preciso purificar las casas rociando sus muros, ventilando y perfumando las cortinas, las alfombras y en general todos los utensilios. Luego se procede á la ornamentación, según los recursos con que cuentan los habitantes de la casa. Cada uno de los adornos es un símbolo. A cada lado de la puerta de entrada se plantan ramas de pino, que recuerdan la vida eterna. Dos altísimos bambúes verdes simbolizan la rectitud, y flores del ciruelo son emblema del valor. A estos atributos agregan los comerciantes á las puertas de sus tiendas, sacos de arroz y barriles de *Saki*, que es una bebida obtenida por la fermentación del mismo grano, con lo cual quieren que aparezca representada la abundancia.

Sobre las puertas se cuelgan guirnaldas unidas con un lazo, signo de purificación. La langosta es presagio de longevidad; un limón anuncia que debe prolongarse en muchas generaciones la descendencia de los vivientes, y algunas ramas de *isonvika*, árbol cuyas hojas nunca desaparecen antes de aparecer las nuevas, y otros vegetales anuncian la fecundidad.

Otros mil detalles completan la decoración interior de las moradas japonesas. El 31 de Diciembre se arreglan las cuentas, y se liquida cobrando y pagando deudas. Anímanse los mercados con gran concurrencia de campesinos. La mayoría de los japoneses no duermen aquella noche, van á buscar el fuego sagrado para cocer los primeros manjares que han de comer en el año nuevo.

La hora primera del día abre el período de las visitas. Empiezan los esposos por congratularse mutuamente cambiando recíprocos regalos. Luego todos vistiendo los mejores trajes van á saludar á los patronos, amos parientes y amigos, sin olvidar á ninguno de ellos y sin perder el tiempo, de manera que la ceremonia haya terminado antes del día 6 de Enero.

Los conocidos se paran en la calle, inclinándose y apoyando las manos en las rodillas para

pronunciar la palabra *omo dedo*, expresión del deseo de buen año.

Los altos funcionarios van á saludar al soberano y á su representante. Se levanta una cortina de encaje y todos se prosternan en el umbral del estrado: luego formulan sus buenos deseos y ofrecen sus presentes que por lo general carecen de valor para no ofender el amor propio del que los recibe. En todas las recepciones se sirven á los concurrentes pasteles de arroz, colocados sobre bandejas de laca, y en todas las mesas, durante los dos ó tres primeros días del año, figuran, además, como manjares predilectos, las judías negras unidas á su propia vaina, los *gouramis*, pescados que viven formando grandes bandadas y otros emblemas anunciadores de la fecundidad en el desarrollo de la familia.

La muchedumbre se reúne al amanecer en las alturas de la ciudad, vistiendo sus mejores trajes para presenciar la salida del sol, dando luego comienzo á las ocupaciones de la vida ordinaria. En las oficinas públicas no se trabaja hasta el día 4. Los niños, entretenidos con pastas y juguetes, prolongan hasta el día 16 sus vacaciones.

Para alejar de la casa los gérmenes del mal se come el día 7 una sopa hecha con las siete hierbas de la primavera, entre las que se cuentan berros, rábanos y otras plantas indígenas.

Las tarjetas de visitas y de felicitación han reemplazado á los antiguos dibujos hechos al pincel, que cambiaban ceremoniosamente los japoneses.

Ellos procuran imitar en todo á los europeos: no en vano ofrecen el aspecto de semimonos, pero, según las trazas, aunhan de venir muchos años nuevos, antes de que destierren sus rancias supersticiones y se afirme en el imperio del sol la civilizadora moral del cristianismo.

Dr. Traveller.

A CONSUELITO DEL DIEGO

¡Oh! hermosa Consuelito, que estás creyendo que son todo en el mundo dichas y amores, por que en tus tiernos años vas recogiendo ilusiones doradas, que fuistes viendo en soñados jardines llenos de flores.

Despierta del letargo que te embriaga; abre á la luz del día tus bellos ojos y verás que este mundo que á tí te halaga, cual débil lucecilla que el viento apaga se convierte en cenizas, hielos y abrojos.

No creas las novelas y fantasías que son comedias burdas y descaradas del mundo que te brinda mil alegrías; la sociedad es autro de hipocresías que se propina en dosis envenenadas.

No creas de los hombres los juramentos cuando te hablen de amores y de promesas; que somos gavilanes, ciertos momentos, que andamos recorriendo los cuatro vientos á caza de palomas que caigan presas.

No creas los matices color de rosa del cristal con que miras todo este mundo, pues es ficción de óptica tan engañosa que el mundo sin cristales, es una cosa que tiene color negro por lo profundo.

No creas las mentidas adulaciones de amigas que te envidian por tu hermosura; que esas buenas amigas, en ocasiones, harán con sus rencillas y sus pasiones que en tu pecho germine triste amargura.

No creas en la especie que ves delante y que seres humanos crees de veras, que es tan solo la jaula de algún feriante donde se observa el caso tan repugnante de echar carne á una turba de hambrientas fieras.

No te asusten mis versos, niña inocente, que son ecos del mundo que hoy habitamos, pero quiero que tengas siempre presente que es especie de fieras toda la gente por que con saña innoble nos devoramos.

Abre tus ojos llenos de gran pureza y fijate en el mundo que ruin te espera; por que si yo te hablo con tal franqueza es por que yo fui pasto de su fiera y hoy soy como los hombres: hambrienta fiera.

GONZALO G. NANCLARES.

¿Verdad?

Por todas partes se dan horrendos crímenes. Leyendo la sección «negra» de la prensa diaria y al ver el sinnúmero de infanticidios, asesinatos, robos, homicidios, violaciones, atropellos, lesiones, cometidos en distintos pueblos, se cree el lector que está leyendo la historia de una muchedumbre de tigres que se despedazan unos á otros en la eterna disputa por el pedazo de carne. No hay, sin embargo, que insultar á los tigres: ¡son hombres! los autores de tan espantosos delitos de sangre.

El ansia de oro mueve á las «excrecencias» humanas que allá, bajo el florido sol andaluz, ponen en escena las repugnantes hazañas de la *hostería sangrienta* francesa; y dos bestias de la primitiva caverna siegan impasibles y sonrientes seis vidas humanas. En otro sitio el odio brutal arma la mano asesina. Más allá la venganza ejerce el «carnicero humano», y se degüella á un hombre como si fuera un carnero. Acul á la cólera enciende la sangre y se «traspasa» un pecho ajeno. Todas las malas pasiones ejercen de excitadores, de estimulantes, de «carbón» que empuja la máquina humana al delito.

Se mata por apropiarse la hacienda ajena ó por defender la propia: porque se ha infamado al honor personal; porque se desea la hermosa vecina; porque el vino se «sube» á la cabeza y el hombre se convierte en demente...

Y ahora se va poniendo en mo la triste, y entre la juventud,—lo que es más triste todavía,—matar, golpear, asesinar, machacar cráneos, agujerear estómagos, simplemente por ejercer de valentones, ó por no querer que ronden los demás.

Esta progresión creciente de delitos empieza á asustar á las gentes, y son muchos los que se preguntan si esos jóvenes que apenas han «gustado» la vida y para los que la existencia se presenta azulada y hermosa con todas las esplendideces de la edad con el amor que lo embellece todo, al jugarse la vida por un cantar de más ó por una *ronda* de menos, no son unos locos dignos de reprobación y del grillete.

Parece nimia, en verdad, la causa que mueve á muchos jóvenes para transformarse en asesinos. Ser un «jefe» en un pueblo pequeño no es una aspiración tan grande que obligue á derramar sangre para conseguirlo; una futesa vil no merece sacrificarse, cuanto más las vidas que valen tanto, por ser uno el que ronde.

Esta consideración parece exacta y no lo es. Todo es al fin y al cabo relativo. Más vale ser cabeza de ratón que cola de león, dice el re-

franco popular. Ser el «caudillo» de la juventud de un lugarcillo seduce tanto y más que serlo en una población; y más que cuando en la población no se puede serlo. ¿Se domina? No importa el sitio de la dominación ni el número de los subordinados.

¡Hay que «romper la crisma» al prójimo para ello! Pues se le rompe; y en este «rompimiento» existe una *lógica* contundente: la lógica del egoísmo, que es la que á todos nos dirige.

Porque el egoísmo refinado, elevado al cabo, es el móvil de casi todas nuestras acciones. No vamos buscando otra cosa que la satisfacción de nuestro yo. El Francés y Muñoz asesinaron por eso; por eso, aquél mató á la mujer que le despreciaba y el otro al enemigo que le ofendió. Ser el amo de los demás, hasta en la aldea más pequeña, es fruta exquisita que pocos paladares dejan de apetecer.

Todo para mí es lo que soñamos, deseamos y anhelamos. El trabajo ajeno que cubra mis necesidades, y el oro ajeno mis vicios, y la hermosura ajena mis placeres... En busca de ese *ideal* va el egoísta coronado que conquista naciones, y el político que hace mercancía de su conciencia, y el negociante que vende su probidad, y el ladrón que hurta lo ajeno, y el mozalvete que impide que los demás rondan...

El mal, es decir, el origen del mal es uno, aunque sean extensas las raíces. David, poseyendo muchas mujeres, quita la suya á Urias y le asesina, es uno de los símbolos más humanos. Todos tenemos algo de David, si es que todos no somos David... en lo malo.

La doctrina religiosa de Cristo podría amenazar este mal; la educación cristiana acabaría con él. Pero no «insuflamos» el alma humana del aire vital del Cristianismo ni formamos una atmósfera educadora en la que solo pudiera vivir el hombre. No somos cristianos más que en la corteza, y todavía nadie se ha preocupado de verdad de formar una legión de apóstoles que llevaran la educación hasta las más apartadas aldeas. Cuidamos algo de la forma; nada del fondo.

Y por eso nos despedazamos los unos á los otros como si fuéramos tigres hambrientos en disputa eterna por la sabrosa tajada de carne.

¿Verdad?

Joaquín Lillo y Bravo.

DE ECONOMIA Y BANCA

Lo que deben las naciones.

Los tratadistas de economía política sostienen que las naciones pueden ser tanto más ricas según se eleve la cifra representativa de su deuda.

Alguna excepción habrá de restringir el sentido general de esta regla, porque de otra suerte España sería uno de los países más ricos y prósperos del Universo.

A principio del año próximo pasado, la Deuda pública del Estado español importaba la fabulosa cantidad de 8.949,515,165 pesetas habiéndose pagado en 1903, por razón de intereses, 373.107.137.

La deuda interior, con residuos y carpetas, ascendía á 5.812,494,722, la amortizable á 1.517,075,500 y la exterior estampillada, á 1.620,497,800 pesetas.

Las antiguas deudas no convertidas, incluyendo el resto de las de Cuba y Filipinas, sumaban en totalidad 6.230.465 pesetas.

Per término medio á cada uno de los habitantes de España le corresponde pagar 510 pesetas.

Francia debe 30.350 millones de francos, que distribuidos entre sus 39 millones de habitantes, dan por cociente 810 francos para cada uno de sus individuos.

Alemania cuenta una población de 57 millones de almas; adeuda 2.963 millones de francos y á cada habitante le corresponden 43 marcos.

Austria-Hungría debe 14.190.000, teniendo 46 millones de habitantes, á cada uno le afectan 317 marcos.

Inglaterra, con 42 millones y medio de habitantes, debe 760 millones de libras, resultando á razón de 730 francos por individuo.

Rusia, con población de 140 millones, debe 5.630 millones de rublos, correspondiendo 62 por habitante.

En Italia la deuda puede repartirse á razón de 261 liras, siendo su totalidad 8.500 millones de esta clase de moneda y 23 los de la población.

Los Estados Unidos cuentan 70 millones de habitantes, y adeuda 2.209 millones de dollars.

El Japón tiene una deuda equivalente á 1.575 millones de francos, que repartidos entre los 48 de habitantes, afecta á cada uno de éstos con 33 francos.

Portugal cuenta cinco millones y medio de población y su deuda equivalente á 4.175 millones de francos, grava á cada habitante en 840 francos.

Turquía debe 133 millones de francos á repartir entre 25 millones de habitantes.

En la China importa la deuda 3.550 millones de francos, y siendo su población de 330 millones resultan 10 francos por habitante.

La República Argentina, con cinco millones de habitantes, adeuda 405 millones de pesos oro, correspondiendo 81 pesos por individuo.

Estos datos, necesariamente han sido alterados en el curso del año último, á consecuencia de los empréstitos que se emitieron, importando sumas considerables.

José María de Arévalo.

NOTICIAS

En el pueblo de Navatgordo, ha sido muerto violentamente el vecino del mismo, Clemente Blázquez González, por Teodoro Blázquez Jiménez.

Retenido el autor por la Guardia civil fué conducido á la cárcel del pueblo, de donde se ha fugado, valiéndose de una barra de hierro que había en el calabozo, con la que rompió la cerradura de la puerta.

Ignórase su paradero.

En la reunión celebrada anteaayer en Piedrahita por la junta del partido de reformas sociales, fué nombrado vocal para la provincial D. Saturnino de la Lastra Martín y suplente D. Valeriano López.

Por cortar pinos, abusivamente, en el monte número 3 del catálogo, han sido detenidos Estanislao García y García, Casto Herrera Parrillo, Apolinar Gómez y Gómez, Teodoro Álvarez González y Vicente Álvarez Tiemblo, los tres primeros vecinos de Arenas de San Pedro y los demás del Hornillo.

Durante el pasado año de 1904, los señores que componen el Ayuntamiento de esta capital concurrieron al número de sesiones que expresamos á continuación: Delgado á 53; Cenalmor, á 53; Hernández de la Magdalena, á 51; Sánchez Pousa, á 49; Lafarga, á 48; La Puente, á 47; De Diego, á 45; Santos, á 44; Hernández Grande, á 42; Gil, á 42; Alvarez Morete, á 42; Merino á 41; Martín, á 39; Herrero, á 30; Crespo, á 17; Resina, á 15; y Alvarez Portal, á 13.

Ha sido nombrado capellán del Convento de Rapariegos, nuestro querido amigo D. Nicasio Pastor, el cual salió ayer para posesionarse de la capellanía.

Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfiro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.ª plana.

Dice la prensa de Madrid que en la última

decena del presente mes se verificarán exámenes de reválida en la Escuela Normal Central de Maestros.

Las instancias y demás documentos se admitirán en la secretaría de dicho Centro, durante las horas de oficina, hasta el día antes del señalado para dar principio á los ejercicios.

Por robar una caballería menor al vecino de Gavilanes, de esta provincia, Rufino Blázquez Rivero, han sido detenidos Blas Arnaez Martín y Francisco Jorge Cambronera, naturales el primero de Segurilla y el otro de Iglesuela, (Toledo).

Dentro de breves días empezará correr un coche de viajeros entre esta capital y El Barco, pasando por Piedrahita.

La concesión está hecha á nombre de don Segundo Jiménez, vecino de El Barco.

Ha sido nombrado médico titular de Aldea del Rey y de El Fresno, D. Faustino Jiménez Sanz.

Ha desaparecido la epidemia variolosa que existía en los ganados del pueblo de Maello.

La Gaceta publica una Real orden de Hacienda, acordando con carácter general, que los profesores de colegios particulares deben satisfacer su cédula personal por el importe de la tercera parte del alquiler del local, cuando en él tengan su vivienda.

En el mixto de ayer salió para Madrid, don Basilio Aboín.

En carta que recibimos firmada por un suscriptor de Aldea del Rey, nos comunican que estando el alcalde de aquel pueblo don Gabino García leyendo un periódico en unión de Rafael Jiménez y un criado, llegó un tal Tomás Jiménez, hijo del guarda de la «Serna», amenazando de muerte con un revólver al Gabino y dándose luego á la fuga después de haber seguido al alcalde que trataba de ocultarse para eludir la agresión.

Se ignoran los motivos que hubiera entre ambos y todos los vecinos lamentan la brutal acometida.

Nosotros no hacemos más que relatar lo que se nos comunica desde el referido pueblo.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid. -33-

Anoche fué conducido á la prevención un matrimonio, curda él y borracha ella, que dieron un escándalo más que regular en una posada y en las calles hasta que ingresaron en la perrera.

El matrimonio ó lo que sea, se dedica á la mendicidad y se encuentra en ésta en calidad de transeunte.

Nuestro querido colega El Eco de Castilla, tiene noticias de que en breve contraerá matrimonio una señorita de esta ciudad con un joven y distinguido Abogado.

Aun cuando se nos tache de indiscretos añadiremos por nuestra parte que la noticia del colega, creemos que se refiere al próximo enlace de nuestro estimado amigo D. José Arias y de la bella señorita Sofía Cid.

Han sido nombrados temporeros para auxiliar los trabajos del Registro Fiscal de esta población, D. Manuel Burón Martín, D. Claudio Francisco Pérez y D. Enrique Navarro.

Aun cuando tuvimos noticia de un accidente ferroviario ocurrido en la estación de esta capital en la tarde del domingo último, nada quisimos decir hasta cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido, cosa nada fácil cuando de estos accidentes se trata.

Y tan es así que si hemos de decir verdad, seguimos ignorándolo, por lo que daremos las dos versiones que han llegado hasta nosotros.

Una de ellas es que descarrillaron dos furgones de mercancías que habían sido abandonados en la llamada «vía muerta», por una loco-

motora que estaba practicado maniobras, y que recibiendo quizá demasiado impulso chocaron contra los topes de contención, volcando ambos vagones quedando uno de ellos destrozado y el otro con grandes desperfectos.

Es la otra que hallándose tres vagones en la vía del «apartadero» alguien, por mala fe ó por ignorancia, aflojó los frenos, desliziéndose por la vía los vagones, ocurriendo el descarrillamiento.

Según nuestras noticias hoy se pasa el correspondiente parte al juzgado con los nombres de varios individuos que se supone que fueron los que aflojaron los frenos.

REUMA Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el *Bálsamo antirreumático de Orive*. Triunfó donde fracasan otros; 2 pesetas frasco. Farmacia La Puente. -30-

Ha sido nombrado secretario de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Sánchez Mera, que servía en la Dirección general de la Deuda.

En la tarde de ayer fueron visitados los presos por virtuosos sacerdotes y caritativos caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul, haciendo un segundo reparto de ropa interior, entre los más necesitados.

Como en las visitas anteriores, salieron todos altamente satisfechos del buen régimen interior y sumamente agradecidos á las atenciones que les dispensaron el señor director y administrador de quienes hacen grandes elogios todos los penados.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de *suero oxigenado*.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado cuales se han gastado 7.626 litros de *suero oxigenado*.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas. Retiro, Madrid.

En el exprés de anoche salió para Madrid, nuestro querido amigo el Abogado D. José Arias Vila.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche.

Fuó presidida por el Sr. Delgado con asistencia de los Sres. La Puente, Santos Esteban, Merino, Cenalmor, de la Magdalena, Martín, Pousa, Lafarga, de Diego, Nieto y Morete.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

—Se acordó adquirir un libro titulado «Tratado de las Aves insectívoras» previo el pago de 5 pesetas.

—Se aprobaron varias cuentas y nóminas de jornales.

—Se acordó conceder autorización á Francisco García vecino de Colmenar de Oreja, para establecer un depósito de vinos en la Plaza de Nalvillos.

—Se concedió un socorro de 122 pesetas á Gabriela Mayorga, viuda del sereno Gregorio Poveda, no accediendo á lo solicitado por la recurrente respecto á que se la concediera una pensión.

—Leída una instancia de D. Enrique Pimulier, se le concedió autorización para abrir una puerta en una casa de la propiedad del señor Junquera, en la Travesía del Colegio, pagando en la Depositaria 12'50 pesetas por arbitrios municipales.

—Se concedió á Nicolás Jiménez, maderas para arreglar una casa de su propiedad sita en la bajada del Rastro.

—Después de una votación se acordó arreglar la calleja del Moro, por estar intransitable.

—Se autorizó á la Alcaldía y Comisión de obras públicas para que ordenen el arreglo del urinario establecido en el arco de San Vicente

ajustándose á la cantidad presupuestada de 143'60 pesetas.

—Previo lectura de una instancia de D. Gumersindo Julián Hernández, se acordó concederle autorización para hacer la acometida á la alcantarilla de la calleja del Moro, de una atajea de su casa en la calle de Valladolid.

—Se acordó rebajar á Jacinto Rodríguez la cantidad que se le exigía por revocar la fachada de la casa número 11 de la calle de Pescadería.

—Que se anuncie subasta para sustituir la cañería de barro por una de hierro en el ramal de la fuente de la Sierpe.

—Pasó á la Comisión de Hacienda un informe del Inspector de Policía urbana, en el que manifiesta, que siendo inservibles dos mulas de la propiedad del Municipio, se proceda á su enajenación y compra de otras.

—Quedó para la sesión próxima una moción presentada por el Sr. Morete, pidiendo se modifique el art. 1.º del Reglamento del Mercado de abastos.

—Terminada la orden del día, el Sr. Lafarga pidió se le facilitara una relación de los nombres de las personas que componen la Junta directiva de la Asociación de la Casa de Misericordia, tiempo de su residencia en la capital y fecha de su nombramiento.

El señor Alcalde prometió acceder á los deseos del Sr. Lafarga.

TRIBUNALES

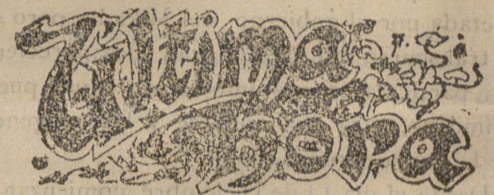
Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Cebrenos, contra Cesáreo Gallego, por hurto. Abogado, Sr. Hernández (D. E.)

Otra del de esta capital, contra Nicomedes Santa María por cazar. Abogado, Sr. Velayos.

Liedo, Calandria



Madrid 16.

De política.

Romero y Azcárraga.

Hablando Azcárraga de las declaraciones que se atribuyen á Romero, las ha negado veracidad, añadiendo que el marqués de Figueroa le ha visitado, desmintiéndolas.

—Se me combate, dijo, pero no me voy; yo no he venido al Poder por mi gusto, si no por deber; por lo tanto, no lo dejaré hasta que las circunstancias me obliguen á ello.

La boda del Rey.

Según el presidente del Consejo, nada debe hablarse del matrimonio de D. Alfonso hasta que éste haya hecho sus proyectados viajes á Alemania y Austria.

Congratúlase el gobierno del interés con que en todas las esferas se sigue esta cuestión de la boda regia, lo que prueba la gran trascendencia del acontecimiento, que tanto puede influir en los destinos de la nación.

VARIAS NOTICIAS

Lo de Valencia.

Sigue la tranquilidad en Valencia. Continúa únicamente la huelga de cargadores del puerto, y ésta creese acabará muy pronto por ser cada vez más ventajosas las proposiciones de los patronos, siendo, por tanto, lo probable que se llegue en seguida al arbitraje.

Sobre lo de Cádiz.

Parece ser que, aunque el ministro de la Gobernación desea favorecerla, surge alguna dificultad sobre la exposición presentada por la Comisión de Cádiz, pues como se refiere á los arbitrios municipales que creó y no puede cobrar el Ayuntamiento, el asunto más que al de Gobernación corresponde al ministro de Hacienda.

Tal vez estas interrupciones es lo que ha hecho dudar en Cádiz del resultado de la gestión, y esto explica la agitación y los rumores

SECCION DE ANUNCIOS

QUINTAS

CASA FUNDADA EN 1895

La Nacional.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

REPRESENTANTE EN AVILA

Reemplazo de 1905.

CONTRATOS A 725 PESETAS

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 pesetas.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca o Comercio de confianza para ambas partes, y a nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención a metálico del mozo a quien corresponda prestar servicio activo permanente.

En todos los contratos, a más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

La Nacional satisfizo en el último reemplazo más de un millón de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

La Nacional abona 1.500 pesetas a los mozos que resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados a filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

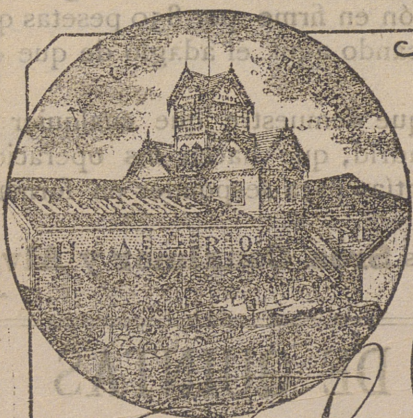
Para resolver cualquier duda, diríjanse a D. Pantaleón González, Agente de Negocios, representante en Avila, plaza del Alcázar, núm. 19.

-6-

ÚNICO LICOR y ELIXIR elaborado por los PADRES CARTUJOS en la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA



Exigir esta marca



VINOS FINOS

R. Lopez de Cerecía y Cia

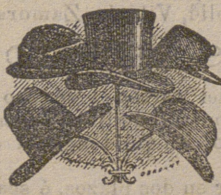
HARO-RIOJA

Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Para pedidos, noticias, etc., dirigirse a D. Sebastian Fernández, Duque de Alba, 6, Avila.

-13-

LA PARISIEN SOMBRERERÍA



MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades. Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.

5

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
ES
POR QUE QUIERE



Proveedores efectivos



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

-7-

VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

-9-

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

DOMICILIADO EN MADRID, TOLEDO, 55, ENTRESUELO

CASA FUNDADA EN 1890

Director propietario, D. Ramón Boixareu Claverol. Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 en dos plazos.

PUNTO DE SUSCRIPCION:

DON SANTIAGO MAGDALENO, AGENTE DE NEGOCIOS

-6-